Guayaquil, Marzo 27 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
RIYANI S.A
Ciudad.

Señores Accionista:

He examinado el Balance General de la CIA. RIYANI S.A al 31 de Diciembre del 2000, periodo económico que termina en esta fecha y apenas ha realizado la actividad comercial a partir del mes de Diciembre del 2000.

No obstante, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas de Junta General de Accionista, Registros de Acciones y Accionistas, son llevados y conservados con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías

He dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañía, en la revisión de los Estados Financieros de la compañía.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía han sido elaborado con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

CARLOS ITURRALDE
COMISARIO

21 ABR.